(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 395 301**

(21) Número de solicitud: 201130843

(51) Int. Cl.:

B65D 47/08 (2006.01)
B65D 21/02 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE PATENTE A1

(22) Fecha de presentación:

24.05.2011

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

11.02.2013

(56) Se remite a la solicitud internacional:

PCT/ES2012/070255

(71) Solicitantes:

IGLESIAS GÓMEZ, Xose Anxo (100.0%)
RUA DE LUGO, 14-1º
15810 ARZUA (A Coruña) ES

(72) Inventor/es:

IGLESIAS GÓMEZ, Xose Anxo

(74) Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

(54) Título: **ENVASE DE BEBIDA CON TAPA ESTANCA**

(57) Resumen:
Envase de bebida con tapa estanca.
Envase con tapa estanca orientado a la distribución de bebidas, productos pulverulentos o fluidos viscosos que comprende un cuerpo base, un cuello y una tapa que proporciona un cierre estanco al envase. La tapa del envase permite la apertura y el cierre del orificio de vertido del contenido del envase en cualquier momento y tantas veces como se desee. La ventaja fundamental de la presente invención afecta al proceso productivo del envase con tapa estanca descrito permitiendo que el envase se transporte suspendido durante la cadena de montaje y que las tapas caigan siempre en la misma posición para su colocación en el envase.

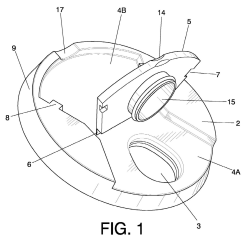

FIG. 1

ES 2 395 301 A1

DESCRIPCIÓN

Envase de bebida con tapa estanca

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La aplicación principal de la presente invención es en el sector industrial dedicado a la fabricación de envases de plástico u otros materiales, como por ejemplo aluminio, orientados a la distribución de bebidas, productos pulverulentos o fluidos viscosos.

La presente invención tiene como principal objetivo introducir mejoras en dichos envases que sirvan para optimizar los procesos industriales por los que pasan durante su fabricación y el envasado de su contenido.

Otro objetivo de la presente invención es proporcionar un envase estanco y de fácil utilización para el usuario.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En la actualidad, los envases para bebidas no sólo se construyen en forma de botellas, sino que también se encuentran en el mercado los típicos botes metálicos y desechables provistos en su parte superior de una boca de salida del líquido para su consumo, configurada como zona debilitada y frangible por distintos métodos. El mayor inconveniente de estos clásicos botes de refresco estriba en que, en el caso de que el consumidor no agote de una sola vez el contenido del bote, no tiene la posibilidad de recuperar el cierre seguro del mismo para guardar la bebida en vistas a seguir bebiendo en otro momento o situación.

A fin de solventar la problemática anterior, cabe hacer mención al Modelo de Utilidad ES 1039794 U del mismo solicitante que el presente documento, donde se preconiza un bote o envase constituido a partir de un cuerpo de revolución en cuya parte superior se define un cuello determinante de una amplia embocadura, la cual está cerrada mediante una tapa acoplable al cuello y dotada de un orificio de vertido del contenido que, a su vez, es asistida por una tapeta basculante con un cuello obturador del citado orificio, mediante la que el usuario efectúa la apertura/cierre del envase para beber cada vez que desee.

Otras deficiencias que presentan los botes convencionales de aluminio, popularmente conocidos para la distribución de refrescos de cola, zumos o cerveza, se deben, por un lado a su limitación al empleo de material metálico en su fabricación y, por otro, a la suciedad que se acumula durante el almacenamiento y venta del producto que convierte muchas veces al envase en antihigiénico para poder beber directamente del mismo.

Otra solución conocida es la divulgada en la patente US 4760934 en la que se describe una tapa para un envase de bebidas en la que la apertura del orificio para la salida de la bebida se realiza tirando de una lengüeta se forma que se rasgan dos líneas debilitadas de la tapa (que son las que forman el orificio de salida de líquido). Para facilitar al usuario la utilización del envase, la lengüeta queda fijada en la tapa a unos 180º de su posición inicial mediante unos salientes que hay en dicha tapa entre los que se encaja.

Otra solución que se conoce es la de la patente US 6158632 en la que también se divulga una tapa para un envase de bebidas en la que se tiene una pestaña que se articula mediante una bisagra. Esta tapa además garantiza un cierre estanco. En dicha patente, el usuario puede acceder al contenido del envase bien mediante una abertura en la tapa, bien girándola para separarla del envase.

Por último, en la patente US 4629088 se divulga un envase para bebidas en el que en la tapa se tiene una lengüeta que se debe hacer pivotar para tener acceso al contenido del envase mediante una abertura en dicha tapa. En la tapa se tiene un rehundido en el que se encaja la lengüeta cuando se quiere tener la abertura abierta. El rehundido de la tapa comprende además unos salientes entre los que se encaja la lengüeta cuando se quiere tener acceso al contenido del envase.

Sin embargo en estas tapas para envases de bebidas o bien no permiten cerrar el envase una vez abierto, o bien no garantizan la estanqueidad cuando se cierra de nuevo el envase o bien su fabricación y colocación en el envase correspondiente es difícil de integrar en los procesos industriales.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La invención que aquí se concibe es una solución efectiva al problema de la imposibilidad de recuperar el cierre en los botes clásicos y con la que se consigue un cierre estanco.

El documento más cercano del estado de la técnica es WO 2007/085674 que divulga un envase con tapa similar al de la presente invención pero que se ha comprobado que conlleva muchos problemas en los procesos industriales de fabricación y colocación de la tapa en el envase correspondiente. El problema de la citada invención es que durante el proceso de montaje cuando se deja caer la tapa para su colocación en el envase, cada tapa cae de una forma distinta. Algunas de las tapas caen bocabajo, con lo que se pueden colocar directamente en el envase, pero otras caen boca

arriba, con lo que es necesario darles la vuelta antes de colocarlas en el envase. El mayor problema es que las tapas caen bocabajo o boca arriba de forma aleatoria.

Con la presente solicitud se propone una tapa en la que el centro de masas se ha desplazado fuera de la propia tapa de forma que se consigue que todas las tapas caigan siempre en la misma posición bien sea bocabajo, de forma que todas las tapas de pueden colocar directamente sobre el envase, bien sea boca arriba porque interese así para el proceso productivo o por cualquier otra razón, de forma que se tenga que dar la vuelta a todas las tapas.

Esto se ha conseguido añadiendo más material en la parte inferior de la tapa, modificando además, si así se estima conveniente, el diseño de dicha tapa de forma que se desplace su centro de masas a la posición de interés.

Otra ventaja importante del presente envase con tapa estanca es que incorpora en la parte superior del envase, cerca de la embocadura del envase, unos rebordes que sirven para sujetar el envase cuando se transporta de un punto a otro de la fábrica. Durante este transporte del envase se produce su cierre mediante la correspondiente tapa. La ventaja importante que aporta la incorporación de estos rebordes en la parte superior para poder transportar el envase cogiéndolo de ellos es que ya no es necesario transportar el envase en una cinta sino que se lleva en suspensión.

Así pues, la fuerza necesaria para colocar la tapa en el envase no se transmite ni a la base ni a las paredes del envase, sino que es soportado únicamente por el arillo perimetral de su parte superior cuyo espesor se dimensiona precisamente en función de la resistencia que debe presentar a dicho esfuerzo mecánico. Esto permite que el envase pueda fabricarse con paredes más finas lo que conlleva ahorro de material disminuyendo los costes de producción. Además se tiene un envase más ligero con lo que se facilita su transporte posterior y su utilización por parte del usuario, se minoriza por tanto el impacto ecológico y se reduce el canon de reciclaje.

El envase de la presente invención comprende un cuello que determina una embocadura y una tapa acoplable al cuello que cubre dicha embocadura. La tapa se coloca por presión en su posición correspondiente acoplada al cuello del envase.

El cuello comprende un primer reborde perimetral y un segundo reborde perimetral estando el primer reborde perimetral situado en la superficie superior del envase y el segundo reborde perimetral por debajo del primer reborde perimetral. Entre ambos rebordes perimetrales hay un espacio para el acoplamiento de la tapa en su posición.

La tapa comprende un orificio de vertido del contenido de dicho envase a voluntad del consumidor, estando dicho orificio en la proximidad de la periferia de la tapa.

La tapa incluye una tapeta basculante que se ajusta sobre el orificio en situación de cierre del envase y que bascula hasta situarse coplanariamente con la tapa en la posición opuesta al orificio de vertido en situación de apertura del envase.

Además la tapa incluye un rebaje diametral que comprende una primera mitad y una segunda mitad que se ajustan en forma y dimensiones a la tapeta. En posición de cierre del orificio de vertido la tapeta está encajada en la primera mitad del rebaje diametral mientras que en posición de apertura del orificio de vertido, la tapeta se puede encajar en la segunda mitad del rebaje diametral.

Para permitir las operaciones de apertura y cierre del orificio de vertido por medio de la basculación de la tapeta, se prevé al menos un uñero en el extremo de la tapeta que queda opuesto al eje de basculación. Así se facilita al usuario el manejo de la tapeta.

La tapeta dispone de unos medios de basculación, que pueden consistir, bien en un pivote cuyos extremos se alojan en el centro de las paredes laterales del rebaje, bien en un elemento laminar que constituye una prolongación inferior de la misma tapeta unida a la propia tapa de cierre. Los medios de basculación de la tapeta se colocan en la zona central establecida entre las dos paredes laterales del rebaje diametral de la tapa. Esta segunda posibilidad permite tener en una sola pieza la tapa y la tapeta.

En la segunda mitad del rebaje perimetral hay una o más pestañas destinadas a encajar dentro de respectivas hendiduras definidas en la tapeta basculante cuando la tapeta está en la posición de abertura del orificio de vertido y se quiere fijar su posición encajándola en la segunda mitad del rebaje perimetral. Dichas hendiduras están ubicadas en el extremo de la tapeta opuesto a su eje de basculación, o preferiblemente en sus laterales. Estas hendiduras están practicadas en la tapeta en correspondencia de formas, tamaño y posición con las pestañas del rebaje de la tapa.

La tapa comprende además un faldón periférico que tiene una ranura interior en la que hay un primer nervio y un segundo nervio. El segundo nervio queda en la superficie inferior de la tapa y el primer nervio queda por encima de éste. Entre ambos nervios hay un espacio para el acoplamiento de la tapa en su posición en el envase. Los nervios están configurados como estrangulamientos de las paredes laterales de la ranura.

La característica más importante de la presente invención es la forma de los rebajes perimetrales y de los nervios. Esta característica ha servido para mejorar el sistema de cierre estanco del envase con la tapa y además para

desplazar el centro de mas as de la tapa d e forma que d urante el proceso industrial, cuando se lanzan las tap as para colocarlas en los envases, estas caen siempre en el mismo sentido (bien sea bocabajo, bien sea boca arriba).

Otra característica fund amental de la presente solicitud es la inclinación del faldón perimetral de la tapa y la inclinación que tiene la superficie inferior de dicha tapa. Estas características son lo que permite que haya más material en la parte inferior de la tapa desplazando así el centro de masas de la tapa fuera de sí misma.

El seg undo r eborde p erimetral tie ne un a f orma car acterística, teni endo la c ara s uperior y la c ara inferior biseladas.

El prim er n ervio tie ne tam bién u na form a c aracterística que c omprende un a car a i nferior b iselada c on una inclinación complementaria a la inclinación de la cara superior del segundo reborde perimetral.

El seg undo nervio tie ne s u c ara su perior b iselada c on una i nclinación complementaria a l a i nclinación d e la cara inferior del segundo reborde perimetral.

Cuando se coloca la tapa por presión en su correspondiente posición en el envase, el primer reborde perimetral queda por encima del primer nervio y el segundo reborde perimetral queda entre el primer nervio y el segundo nervio.

Además el faldón periférico está biselado de forma que la parte inferior de la tapa tiene un diámetro mayor que la parte superior de la tapa. Este biselado en el faldón de la tapa la dota de una inclinación que facilita la extracción de la tapa del molde en el que se fabrica con lo que se mejora el proceso de producción industrial.

El faldó n perif érico tie ne su superfic ie infer ior incl inada h acia el i nterior con el obj etivo de qu e el c entro de masas de la tapa quede fuera de ésta.

Las paredes de la tapa están inclinadas de forma que la parte superior de la tapa tiene un diámetro menor que la p arte infer ior de l a tapa. E sto facilita la o peración de extracción de l a tapa d el mo lde en e l qu e se fabrica. Así se consigue más eficacia y se simplifica el proceso de extracción de cada tapa fabricada del molde con lo que se facilita la producción de las tapas en serie.

La tapa, la tapeta y el envase pueden ser de aluminio. En una realización preferente de la invención, la tapa, la tapeta y el envase son de plástico.

Como la tapa se acopla a presión al cuello del envase y la tapeta basculante cubre de forma estanca el orificio de vertido, se consigue un envase con tapa que permite la apertura y el cerrado del orificio de vertido tantas veces como se quiera y que ofrece un cierre totalmente estanco.

El presente envase permite su apilamiento con envases similares gracias a que l a tapeta estando tanto en su posición de cierre como esta ndo en s u posición de apertura, determina con la s uperficie externa de la tapa u n asiento coplanario. Al apil ar un env ase sobre otro, la superficie cont inua qu e ofrece la tapeta junto a la tapa, favorece la estabilidad del apilamiento vertical.

Como oc urría en el d ocumento W O 2007/085 674, la tap eta aporta u na clara mej ora higi énica fren te a los típicos botes de refresco ya que en este caso la s uperficie destinada al contacto con los labios del consumidor no está expuesta al polvo ni a otros contaminantes, ya que el orificio de vertido queda oculto bajo la tapeta cerrada. Así pues, el usuario puede beber directamente del envase con total seguridad de una manera limpia.

Otra ventaja de la presente solicitud es que los envases de bebida con tapa estanca de la invención se pueden apilar para su almacenamiento y/o transporte. Esto se consigue gracias a que el diámetro externo de la tapa es inferior al diámetro interno de un hueco de la base del envase para permitir el apilado de los envases. Dicho hueco en la parte inferior del envase permite a dicho envase ganar consistencia.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La fi gura 1.- M uestra una vista e n perspectiva d e la tapa de cierre del e nvase objeto de la inv ención con l a tapeta basculante, según una realización preferida. Se aprecia claramente el faldón periférico de la tapa.

La fi gura 2.- Muestra una v ista e n a lzado de l cu ello del env ase, d estinado a ac oplar con la tap a de c ierre ilustrada en la figura anterior.

La figu ra 3.- Muestra un d espiece de los el ementos r epresentados en las figuras anter iores, que en co njunto integran una vista en perspectiva y

parcialmente seccionada del envase desmontado.

Figura 4.- Muestra una vista de dos envases apilados mediante la introducción de la parte superior de la tapa del envase situado en la parte inferior del apilado, en el hueco de la parte inferior del envase situado en la parte superior del apilado.

Referencias:

1: cuello

2: tapa

3: orificio de vertido

4: rebaje diametral

4A: primera mitad del rebaje diametral

4B: segunda mitad del rebaje diametral

5: tapeta

6: elemento de basculación

7: hendidura

8: pestaña

9: faldón periférico

10: ranura

11: primer reborde perimetral

11': segundo reborde perimetral

12: primer nervio

12': segundo nervio

13: superficie inferior

14: uñero

15: gollete

16: envase

17: uña de retención

18: posición del centro de masas original

19: posición del centro de masas con el nuevo diseño de la tapa

20: hueco de la base del envase

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

Con el objeto de llegar a una mejor comprensión del objeto y funcionalidad de esta patente, y sin que se entienda como soluciones restrictivas, a continuación se realiza una descripción de una realización preferente de la invención basada en las figuras anteriormente indicadas.

Se propone un envase con tapa estanca cuyo cuerpo principal es un cuerpo de revolución que en una realización preferente de la invención es de plástico. La forma y tamaño del envase es semejante a la de los convencionales botes de bebida.

El presente envase está especialmente diseñado para contener productos líquidos o en polvo y especialmente productos alimenticios.

El envase comprende un cuello (1) que determina una embocadura y una tapa (2) acoplable al cuello (1) que cubre dicha embocadura. El cuello (1) del envase comprende un primer reborde perimetral (11) y un segundo reborde perimetral (11'). Esto se aprecia en la figura 2. La tapa (2) del envase comprende un orificio de vertido (3), una tapeta (5) basculante respecto a la tapa (2), un rebaje diametral (4) que comprende una primera mitad del rebaje perimetral (4A) y una segunda mitad del rebaje perimetral (4B) que se adjustan en forma y dimensiones a la tapeta (5), al menos una pestaña (8) en la segunda mitad del rebaje perimetral (4B), al menos una hendidura (7) en la tapeta (5) situada en correspondencia con la pestaña (8), un faldón periférico (9) que tiene una ranura (10) con un primer nervio (12) y un segundo nervio (12'). La tapa se muestra en la figura 1.

En posición de cierre de lo rificio de vertido (3), la tapeta (5) encaja en la primera mitad (4A) del rebaje perimetral y la en posición de apertura del orificio de vertido (3), la tapeta se puede encajar en la segunda mitad (4B) del rebaje perimetral encajándose la hendidura (7) en la pestaña (8).

El envase con tapa estanca de la presente invención se diferencia de los envases con tapa conocidos del estado de la técnica porque el segundo reborde perimetral (11') tiene la cara superior y la cara inferior biseladas, el primer nervio (12) tiene su cara inferior biselada con una inclinación complementaria a la de la cara superior del segundo reborde perimetral (11') y el segundo nervio (12') tiene su cara superior biselada con una inclinación complementaria a la de la cara inferior del segundo reborde perimetral (11').

El acoplamiento entre la tapa (2) y el cuello (1) se consigue colocando la tapa (2) por presión de forma que el primer reborde perimetral (11) queda por encima del primer nervio (12) y el segundo reborde perimetral (11') queda entre el primer nervio (12) y el segundo nervio (12').

Otra característica que diferencia la presente invención de las conocidas del estado de la técnica es que el faldón periférico (9) está biselado de forma que la parte inferior de la tapa (2) tiene un diámetro mayor que la parte superior de la tapa (2) y dicho faldón periférico (9) tiene su superficie inferior (13) inclinada hacia el interior. El faldón periférico se aprecia bien en la figura 1.

El primer reborde perimetral (11) está situado en la superficie superior del envase y el segundo reborde perimetral (11') está situado por debajo del primer reborde perimetral. El primer reborde perimetral (11) es más estrecho que el segundo reborde perimetral (11') y sus perfiles son distintos tal y como se ha descrito previamente. Entre ambos rebordes perimetrales hay un espacio para el acoplamiento de la tapa en su posición.

La tapa se coloca en su posición correspondiente en el envase por presión de forma que el primer nervio (12) sobrepasa el primer reborde (11) y el segundo nervio (12') sobrepasa el segundo reborde perimetral (11'), mediante deformación elástica. Así se consigue un cierre estable y estanco. En la figura 3 se muestra una vista explosionada del envase de la invención en la que se aprecian la tapa y el cuello del envase para mostrar los elementos descritos.

El orificio de vertido (3) está en la tapa (2) en la primera mitad del rebaje perimetral (4A). Así pues, para cerrar el orificio de vertido, la tapeta (5) se posiciona en la primera mitad del rebaje perimetral (4A). Dicha tapeta (5) consta de un gollete obturador (15) que encaja con el orificio de vertido (3) de forma que dicho orificio de vertido (3) queda cerrado de forma estanca.

La tapeta (5) puede ser un elemento unido de forma abisagrada a la tapa (2) o bien ser parte de ella de forma que se fabrican como una sola pieza tal que hay una lámina que actúa como elemento de basculación de la tapeta (5).

Una de las características más importantes de la presente solicitud es la forma de los nervios (12, 12') que hay en la parte interior de la ranura (10) del faldón periférico de la tapa (2) y de los rebordes perimetrales (11, 11') del cuello (1).

La tapeta (5) incorpora un uñero (14) en su extremo libre con el que facilitar al usuario el manejo de la tapeta (5).

La al menos una hendidura (7) de la tapeta (5) está situada en correspondencia con la al menos una pestaña (8) de la segunda mitad del rebaje perimetral (4B) de forma que cuando se quiere mantener la posición de apertura del envase, la tapeta (5) queda enganchada mediante su al menos una pestaña (8) a la al menos una hendidura (7) de la tapeta (5). La tapeta (5) queda así fijada coplanaria a la tapa (2).

En una realización de la invención, también la primera mitad del rebaje perimetral (4A) tiene al menos una pestaña que sirve para mantener fija la posición de la tapeta (5) cuando está en la posición en la que el orificio de vertido (3) está cerrado.

La mitad (4B) del rebaje diametral (4) posee adicionalmente en el borde opuesto al eje o extremo de basculación de la tapeta (5) una uña (17) de retención de dicha tapeta (5) en su posición de retirada total con respecto del orificio de vertido (3), en situación de apertura completa.

En una realización de la invención, la tapeta (5) está unida a la tapa (2) mediante un elemento abisagrado que permite su basculación. En una realización preferente de la invención, la tapeta (5) y la tapa (2) se fabrican como una sola pieza y están vinculadas mediante un elemento de basculación (6) laminar.

En una realización preferente de la invención la tapa, la tapeta y el envase son de plástico.

Como puede observarse de la figura 3, el centro de masas según la presente invención se desplaza gracias a la adición de material en la cara inferior de la tapa y gracias al nuevo diseño de la misma. Originalmente, en la invención descrita en el documento WO 2007/085674, el centro de masas de la tapa se situaba en el punto (18) central de la cara inferior de la tapa, mientras que con la presente invención dicho centro de masas se sitúa en un punto (19) en proximidad al original pero desplazado hacia el centro de la circunferencia que encierra la superficie inferior (13) del faldón periférico (9). Aunque la figura 3 muestra una vista en perspectiva y parcialmente seccionada de la tapa objeto de la invención, estando la tapa abierta, las posiciones de los centros de masas (18,19) mencionadas se corresponden a dicha tapa en posición de cierre, es decir, con la tapeta (5) cerrada.

La figura 4 muestra el modo en que se apilan los envases (16) objeto de la invención. Así se muestra un envase situado en la parte inferior del apilado sobre el que se ha colocado un segundo envase de forma que la tapa (9) del envase de la parte inferior se introduce parcialmente en el hueco (20) de la parte inferior del segundo envase.

REIVINDICACIONES

1. Envase con tapa estanca que comprende un cuello (1) que determina una embocadura y una tapa (2) acoplable al cuello (1) que cubre dicha embocadura donde el cuello (1) comprende:

-un primer reborde perimetral (11),

-un segundo reborde perimetral (11'),

y donde la tapa (2) comprende:

-un orificio de vertido (3),

-una tapeta (5) basculante respecto a la tapa (2),

-un rebaje diametral (4) que comprende una primera mitad del rebaje perimetral (4A) y una segunda mitad del rebaje perimetral (4B) que se ajustan en forma y dimensiones a la tapeta (5),

-al menos una pestaña (8) en la segunda mitad del rebaje perimetral (4B),

-al menos una hendidura (7) en la tapeta (5) situada en correspondencia con la pestaña (8),

- un faldón periférico (9) que tiene una ranura (10) con un primer nervio (12) y un segundo nervio (12'),

y donde en posición de cierre del orificio de vertido (3) la tapeta (5) encaja en la primera mitad (4A) del rebaje perimetral y en posición de apertura del orificio de vertido (3) la tapeta se puede encajar en la segunda mitad (4B) del rebaje perimetral encajándose la hendidura (7) en la pestaña (8),

caracterizado porque:

el segundo reborde perimetral (11') tiene la cara superior y la cara inferior biseladas, el primer nervio (12) tiene su cara inferior biselada con una inclinación complementaria a la de la cara superior del segundo reborde perimetral (11') y el segundo nervio (12') tiene su cara superior biselada con una inclinación complementaria a la de la cara inferior del segundo reborde perimetral (11') de forma que el acoplamiento entre la tapa (2) y el cuello (1) se consigue colocando la tapa (2) por presión de forma que el primer reborde perimetral (11) queda por encima del primer nervio (12) y el segundo reborde perimetral (11') queda entre el primer nervio (12) y el segundo nervio (12'), además el faldón periférico (9) está biselado de forma que la parte inferior de la tapa (2) tiene un diámetro mayor que la parte superior de la tapa (2) y dicho faldón periférico (9) tiene su superficie inferior (13) inclinada hacia el interior.

2. Envase según la reivindicación 1 caracterizado porque la tapeta (5) está vinculada a la tapa (2) mediante un elemento de basculación (6) laminar.

3. Envase según la reivindicación 1 caracterizado porque al menos la tapa (2) y la tapeta (5) son de plástico.

4. Envase según la reivindicación 1, caracterizado porque el diámetro externo de la tapa es inferior al diámetro interno de un hueco de la base del envase para permitir el apilado de los envases.

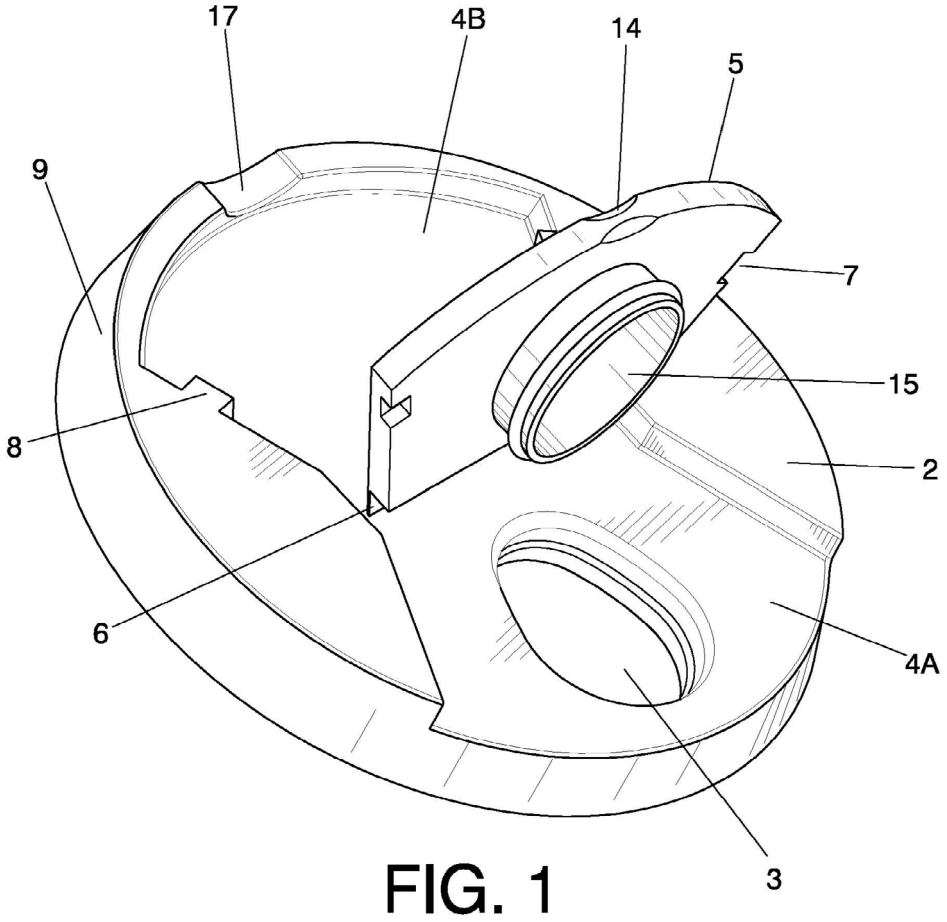

FIG. 1

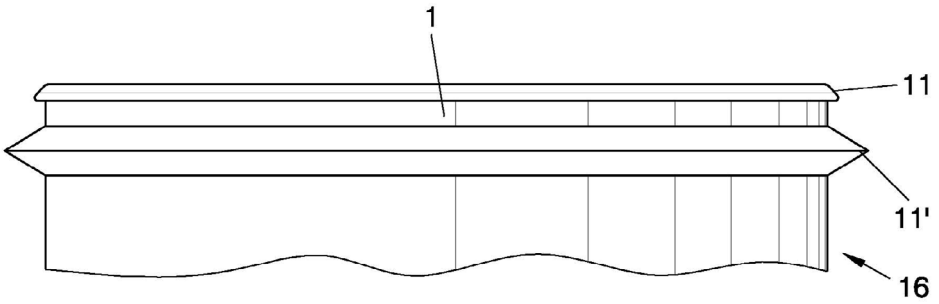

FIG. 2

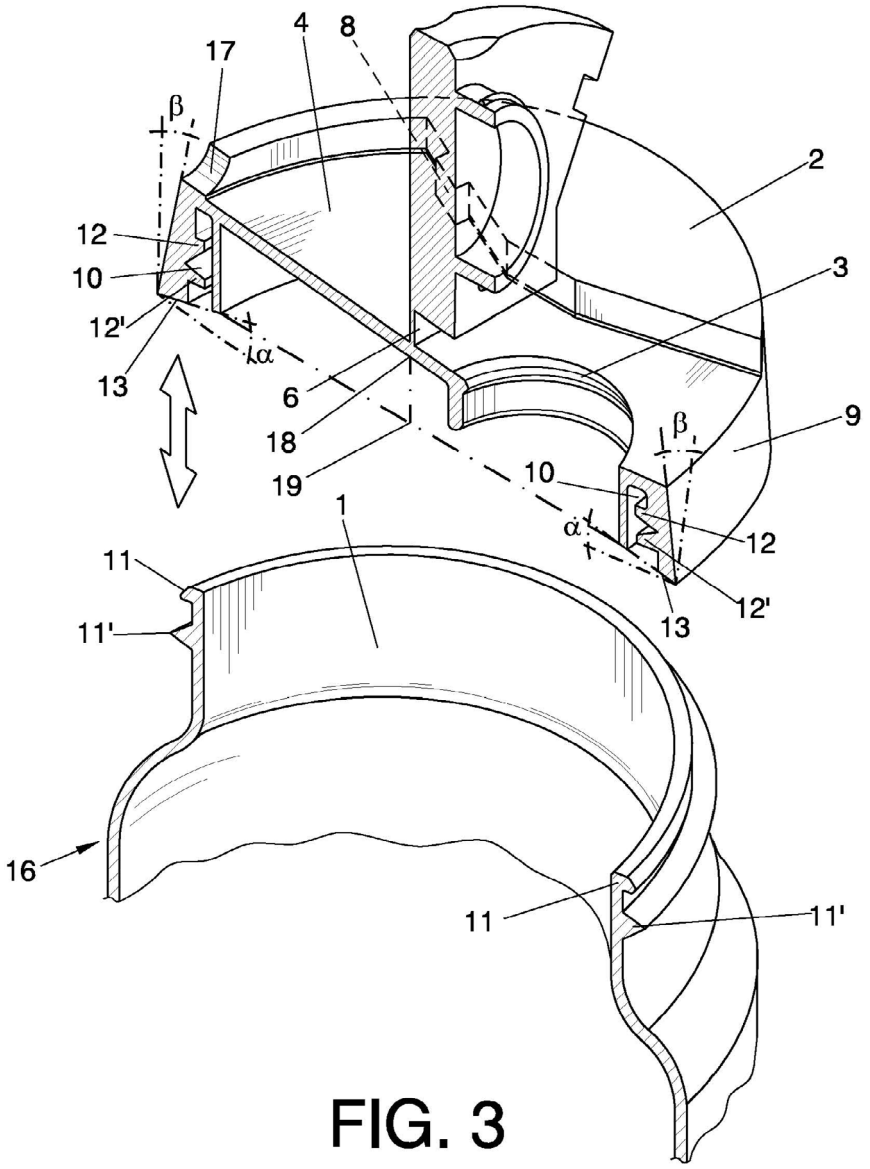

FIG. 3

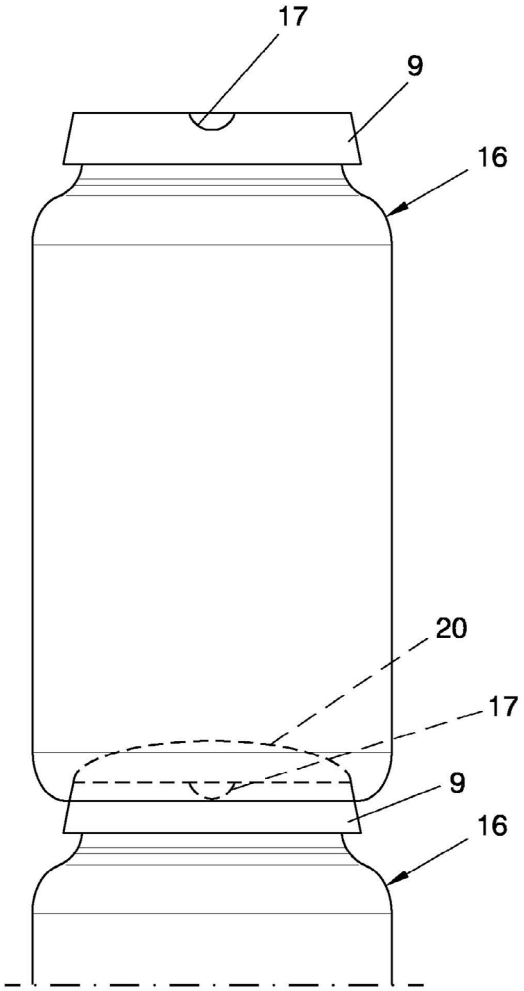

FIG. 4